

Modelo de certificación para presentación telemática parcial en formato PYMES 15 días .

EL PRESENTE MODELO ES ORIENTATIVO DEBIÉNDOSE ADAPTAR AL TIPO DE SOCIEDAD Y A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA JUNTA NO SIENDO VALIDO EN SU ESTADO ACTUAL PARA PRESENTAR EN EL REGISTRO.

(1)

C E R T I F I C O:

Que del libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

Que en fecha _____ y en _____ se reunió su Junta General con el CARÁCTER DE UNIVERSAL.

Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

(2)

Que fueron adoptados por unanimidad (3) los siguientes acuerdos:

- Designar como Presidente y Secretario de la Junta a D./D^a _____ y D./D^a _____ respectivamente.
- APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio _____ cerrado el _____.
- APLICAR EL RESULTADO en los siguientes términos: _____

IGUALMENTE CERTIFICO:

Las cuentas anuales aprobadas son las que se presentan telemáticamente al registro, conforme a lo dispuesto en el II.2.2 de la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, que han generado el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la huella digital firmado, que como anexo se acompaña al presente, formando parte de él.

Que la sociedad aplica el Plan General de Contabilidad PYMES, conforme a lo dispuesto en el art. 2 del RD 1515/2007 de 16 de Noviembre
Que se han incorporado al fichero zip generado los siguientes documentos:

- Declaración de acciones/participaciones propias conforme a la O.M. JUS/206/2009, de 28 de enero.
- Declaración medioambiental

Que las cuentas anuales han sido formuladas el día _____ habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes.

Y para que conste, expido la presente certificación en _____ a ____ de _____ de _____.

(1) Nombre y cargo de la persona que certifica, (Debe tenerse en cuenta lo dispuesto en el Art 109 RRM)

(2) (Para Juntas no universales, deberá indicarse, convocatoria, quorum de asistencia, quorum de votación, y acompañar los anuncios correspondientes)

(3) si es por mayoría indicar la misma